

# La Acción Socialista

## Periódico Sindicalista Revolucionario

Aparece el 1º y 16 de cada mes

Redacción y Administración: MÉJICO 2070

# VII Congreso del Partido Socialista

### NUESTRA SEPARACION Y NUESTRAS IMPRESIONES

La resolución del VII Congreso del Partido Socialista, de excluir de las filas a los sindicalistas, marca una faz importante del movimiento socialista en este país.

Ejemplo único en el mundo. El temor que nos acosaba en cuanto a la desorientación, a la transformación del partido, cada vez más manifiesta, en un democratismo confuso, ha sido plenamente confirmado por el VII congreso socialista.

La discusión sobre el sindicalismo, y la resolución correspondiente de que los sindicalistas formen un grupo aparte, ha demostrado que el espíritu electoral y el interés de partido priman poderosamente en las manifestaciones y en la acción, en detrimento de los sentimientos y conveniencias de clase.

La discusión se desarrolló en un ambiente preparado y prevenido contra todo análisis, con el apriorismo de que los sindicalistas eran enemigos de la existencia del Partido, de la lucha política, y de que eran los portadores, con nueva vestidura, de las fórmulas del viejo anarquismo.

El amor místico, casi fanático, al partido, ha oscurecido con tenaz persistencia el criterio de la mayor parte de los delegados, aun de aquellos delegados obreros, que con mayores razones debían no tener esa adoración por un partido, perteneciendo antes que nada a la clase trabajadora.

El simple anuncio del carácter transitorio del partido, provocaba en el ánimo de los delegados una verdadera tormenta psicológica, una impaciencia tal, que se consideraba a los sindicalistas como los destructores del partido, sin comprender que semejante anuncio era el reflejo de la experiencia internacional y de los hechos mismos del movimiento obrero del país.

No había que hacerle, los sindicalistas eran los agentes concientes ó inconcientes del viejo anarquismo, que en su agitada agonía atacaba con furia destructiva al organismo querido! Oh poder de las palabras, explotando el estúpido sentimiento de encono y odio entre obreros anarquistas y socialistas!

De nada valió la sólida y clara demostración de los nuestros sobre la acción diversa de partido y de clase; de la transformación que operan las organizaciones obreras, transformación que es incapaz de realizar un partido por su composición y por el medio en que actúa. La demostración clara de que donde se elaboran las condiciones materiales, intelectuales y morales de una nueva organización social, es en el seno de los sindicatos obreros, por la práctica constante de los mismos obreros, de nada valió.

Toda la argumentación documentada de que la acción socialista es una acción de clase que puede ser desarrollada con eficacia por los individuos que constituyen la clase y desde el seno de sus correspondientes organizaciones, agenas por completo a la organización del medio burgues, no alcanzó a poner en fuga el arraigado prejuicio de la enseñanza ideológica, de que son los partidos los que hacen la historia y no las clases en lucha.

La imposibilidad transformadora del partido fué puesta bien de manifiesto, indicando las causas en la composición heterogénea y en la acción que desenvuelve en un terreno propio del mundo burgues—electoral y parlamentario—que no es más que un campo donde la acción es propia á todos como ciudadanos y no específica de clase, como es la acción directa de los obreros en el campo de la producción, base real de todas las demás manifestaciones de la vida social.

Con una evidencia que no debió pasar desapercibida para obreros que tuvieran más conciencia de clase. se puso de manifiesto la obra conservadora del socialismo reformista al querer valerse de las instituciones burguesas para transformar el actual orden social.

El amor idólatra al partido ha puesto en fuga al deber de analizar que debía inspirar á todos los delegados. Y es evidente que parapeados detrás del temor de la desaparición inmediata del partido, los resultados debían ser fatalmente los que fueron.

El espíritu democrático, y no de clase, predominó claro y manifiesto en unos, al decir que en el partido los individuos de todas las clases sociales venían á confundirse en la idea socialista eliminando los antagonismos de la vida social, borrando la lucha de clases.

Y en esta forma, el partido socialista, organización electoral de la clase trabajadora organizada, convirtiéndose en el partido de los descontentos de todas las clases, en el partido de los bien intencionados y de buena voluntad, como si el materialismo histórico no hubiese enseñado hasta la evidencia que las transfor-

maciones sociales se operan debido a la acción continua de las clases sociales en lucha, y como si la experiencia diaria no enseñara que las condiciones de vida son las que generan sentimientos, ideas y propósitos en los individuos!

Y sin embargo los reformistas del congreso, aun apelaban al marxismo, cuando estaban enterrándolo!

La acción de partido, así entendida, como la confusa acción de hombres reales de distinta procedencia social, pierde todo carácter de clase, sencillamente porque carece de una uniforme base material, y porque no se inspira en el movimiento obrero, sino que quiere ser su director y guía.

El apoyo dado por los pocos delegados obreros, á la resolución tomada y al criterio que la informaba, es sin duda alguna, un apoyo transitorio, máxime si se tiene en cuenta la influencia que hasta ahora han ejercido la palabra y las producciones de los intelectuales en la mente de los obreros socialistas, cuando aun estos trabajadores no tienen una larga experiencia de lucha y de organización de clase.

Sin embargo el instinto obrero en más de una ocasión se manifestaba rápido y fugaz, sin poderse exteriorizar con persistencia debido á la presión de las causas que apuntamos más arriba.

Lo que confirma con más persistencia lo anterior es la unanimidad asombrosa como votaron la expulsión (envuelta en una apariencia de consejo), al mismo tiempo que gran parte de delegados hacía confesión pública y privada de su ignorancia con respecto al sindicalismo, *prometiéndolo estudiarlo!*

## La discusión sobre sindicalismo y reformismo

### Aberraciones populistas

En la orden del día á discutirse en el VII Congreso del P. S. A., figuraban varias proposiciones (*expulsión de los sindicalistas, huelga general, acción parlamentaria, arbitraje obligatorio, etc.*) que revestían el mayor interés y cuya discusión constituiría lo más animado del mismo.

Nombrada la comisión dictaminadora, para asuntos varios, compuesta por Dickmann, Justo y Lorenzo, éste informa en minoría haciendo una amplia exposición del sindicalismo.

Expuso lúcidamente el proceso revolucionario, haciendo notar como el *sindicato*, la organización de clase del proletariado, se presentaba como el único agente específico de la revolución, en virtud de su misma naturaleza y en virtud de condiciones materiales, que faltaban en cualquier partido, incluso el socialista.

Estudió el desarrollo histórico de la organización obrera y su función, desde el movimiento instintivo hasta la capacitación de los productores, que van disputando al patronato el gobierno de la fábrica, por la continua ingerencia en la reglamentación interna de la misma y por su influencia manifiesta y creciente en el proceso económico.

Hizo notar cómo ante el viejo derecho individualista de la burguesía, se afirmaba con caracteres cada vez más nítidos el nuevo derecho proletario y cuya forma más clara es la manera, en que los productores obligan á la burguesía á realizar el *contrato del trabajo*.

En un principio se trataba de *productor á patron*; hoy se anula el derecho individual y afirma el colectivo, obligando los trabajadores al patronato á tratar con el sindicato, con el gremio.

Analizó la nueva moral que se genera en la organización, en pugna abierta con la moral individualista y estrecha de la burguesía.

Hizo notar como la solidaridad proletaria nacida en el seno de los órganos de clase, amplía el rol del sindicato despojándolo de todo carácter corporativista y vincula para la acción al proletariado universal de la manera más positiva, puesto que tenía por base la identidad de intereses materiales.

Determinó la función transitoria del Partido Socialista, en virtud de su composición heterogénea, unidos los individuos solo por ideologías, y no en su calidad de productores.

Analizó la función de los partidos, concluyendo que al P. S. le compete transitoriamente la acción actual y su único campo de acción, bastante limitado por cierto, es el parlamento.

Determinó el valor del parlamentarismo como incapaz de realizar obra constructiva y terminó probando que el sindicalismo revolucionario era la realización del Marxismo.

Habla en seguida Dickmann sosteniendo el dictamen de la mayoría.

De las discusiones y resoluciones habidas y tomadas, podemos deducir claramente que el partido pierde cada vez más todo espíritu de clase, navegando á todo trapo hacia un *populismo* estéril. Y esto se acentúa más aún con la eliminación de los sindicalistas, que siempre eran un control interno.

Y ahora francamente nuestra actitud.

Nuestro interés dentro del partido era el de transformarlo en la organización electoral de los trabajadores que aceptaban la lucha electoral, haciendo que se inspirara para su acción en las necesidades y conveniencias obreras y que llevara al campo de su acción las aspiraciones manifestadas por los congresos obreros. Queríamos que fuera un *servidor* modesto, y no un *director* del movimiento obrero, porque entendemos que la dirección del movimiento obrero la deben tener las mismas organizaciones obreras, puesto que así, solamente, los proletarios llegarán á capacitarse.

Ahora, con nuestra nueva situación, ya no podemos tener el mismo interés y propósito. La situación en que estamos colocados nos imposibilita en la realización de esa obra, y entonces el propósito es el de combatir con energía á un partido que titulándose representante de los intereses de la clase obrera, no es más que una amalgama de vagas aspiraciones, de intereses heterogéneos, sin carácter de clase.

Propenderemos, francamente, á destruirlo, sustrayéndole los elementos obreros, para encaminarlos hacia la verdadera acción electoral que debe realizar la clase trabajadora, siempre inspirada en una *política de clase*.

La presentaban como arma peligrosa y contraria á los obreros, haciendo notar su valor social, como agente de conquista y como acelerando el desarrollo del tecnicismo industrial.

Analizó la acción parlamentaria, puso en claro nuestro concepto, mistificado ex-profeso, determinando el porqué de ese criterio.

Para nosotros no es cuestión de número—dijo—sinó cuestión de naturaleza.

Dickmann habla por segunda vez, ratificándose en sus anteriores afirmaciones.

Lorenzo había dicho en su exposición, que cuando el parlamento iba perdiendo para la burguesía su autoridad como órgano de clase, ella tendía á desentenderse de dicho órgano; y al efecto ponía como ejemplo el *Reistach* alemán.

Dickmann con una argumentación sofística, pretendía sacar partido de esa argumentación manifestando que de acuerdo con eso *la burguesía era contraria al parlamento*.

Habla Troise y comienza por hacer resaltar la diferencia entre la «acción de partido» y la «acción de clase», demostrando la superioridad y la gran trascendencia histórica de la acción desarrollada por el proletariado en el seno de sus órganos de clase.

Cita casos concretos, en que manifiesta esa superioridad y en que la correspondiente reacción de la burguesía es prueba evidente (la periodicidad de los «estados de sitios» en el país para ahogar el movimiento obrero y que durante ellos se ha permitido «la propaganda electoral socialista»).

Determina como la lucha de clases, aceptada en abstracto por los compañeros que dicen con nuestro criterio, es rechazada en los hechos, tendiendo todos sus esfuerzos á la colaboración.

Esponde nuestro concepto de la acción parlamentaria y hace resaltar que de las afirmaciones de Dickmann se deduce claramente que no tiene valor intrínseco, pues hace estribar las conquistas en «la conquista de la minoría socialista por una de las fracciones de la mayoría».

Hace constar que nuestro concepto fundamental está en la integración de la lucha en el sindicato, para desarrollar desde allí una «acción de clase» en el campo de la producción y como un reflejo de ella, una acción parlamentaria crítica y negatoria.

Crítica el arbitraje obligatorio, como contrario á los intereses del proletariado.

Hace notar como ese arbitraje implica una reglamentación á la lucha y más aun á una lucha futura que nos es imposible prever en todas sus fases; como ese arbitraje no es una necesidad obrera ni una imposición de la lucha, como favorece á la burguesía porque tiende á atenuar el antagonismo.

Establece la diferencia entre arbitraje obligatorio y la otra forma que surge en un momento dado del conflicto.

Hace constar que proletariados inteligentes han rechazado el arbitraje, citando casos concretos.

Congreso de las Trade-Unions de 1898. Bolsas del trabajo de Francia que rechazan el proyecto, Millerand, Collard; Italia, los ferrocarrileros.

Analiza la acción del proletariado austriaco, citado como ejemplo típico de proletariado inteligente que ha reclamado el arbitraje, y determina su incapacidad.

Refuta la analogía que Dickmann encuentra entre el tribunal de La Haya y el arbitraje; estudia la composición del tribunal y la significación del arbitraje.

Refuta el concepto expuesto por Dickmann sobre la huelga; hace notar como se apelará á la huelga general para la guerra y el sufrimiento universal.

Esponde el pensamiento Marxista de la revolución, contrario al ideal retrógrado de la colaboración y hace constar como se produce un «disloque de clases» debido al humanitarismo propagado por el socialismo parlamentario y como al proletariado con su acción en ciertos casos necesariamente violenta, restituye á los contendientes el sentimiento de clase.

Toma la palabra el ciudadano Repetto quien no discutió doctrina, ni los argumentos expuestos por nosotros.

Hizo una síntesis de la obra del partido, terminó diciendo que los compañeros sindicalistas se presentaban con un nuevo método y que era necesario la verificación experimental, para probar su bondad y que por eso nos incitaba á ello.

Habla Lorenzo, haciendo notar que ninguno de los argumentos presentado por los sindicalistas había sido rebatido.

Como no se nos había indicado otro modo de capacitar al proletariado para la revolu-

# Conferencia

ón. en pugna con el espuesto en su diserción.

Amplia los argumentos expuestos durante su primera exposición.

Sigue Bosio. Refuta muchos conceptos expuestos por Dickman.

Analiza la disertación de Repetto, rechazando lo de la verificación experimental. Dice que nuestra teoría no es subjetivismo, sino que se basa en la experiencia internacional y en la acción de nuestro mismo proletariado.

\*\*\*

Con esto terminó la larga discusión sobre sindicalismo.

El voto del Congreso nos faculta para decir que ellos nos han expulsado del «partido socialista», pero que nosotros los hemos expulsado del socialismo.

He aquí la orden del día votada por el Congreso, después de la manifestación pública y privada de la mayoría de los delegados, diciendo no conocer el «sindicalismo»:

«El VII Congreso socialista verá con agrado, que el grupo de afiliados sindicalistas, se constituya en partido autónomo, a fin de realizar la comprobación experimental de su doctrina y táctica.»

## Notas del Congreso

Dickmann dice que el sindicalismo ha hecho ya su experiencia cayendo en bancarrota, pues hace años que el anarquismo ha pricado todo lo que dicen los sindicalistas.

Repetto dice que es bueno que la nueva corriente realice su experiencia, para darnos cuenta de su valor.

Dickmann acepta.

Que significa esto último?

Si el sindicalismo ya había hecho su experiencia y su bancarrota, porqué votaba para que fuéramos a experimentar el nuevo método?

No indica esto claramente que en cualquier forma se nos quería excluir?

### Antimilitarismo y antipatriotismo

Cuando los delegados sindicalistas nos hubimos retirado del Congreso, se vió claramente el control que ejercíamos en sus deliberaciones.

Y la discusión sobre anti-militarismo y anti-patriotismo lo puso de manifiesto.

Según Dickmann estaba bien combatir al militarismo, pero no así al patriotismo, pues esto nos malquistaría muchas simpatías, haciendo el sentimiento que tienen algunos hombres por el suelo en que han nacido.

Es decir, antes que presentarnos tal y cual somos, debemos tener en cuenta el oportunismo de partido.

Para el ciudadano Repetto, la propaganda anti-patriótica se hará fomentando la naturalización de extranjeros.

Esto será anti-patriotismo para el extranjero.

Peró ¿como se hace propaganda anti-patriótica al indígena?

Esa declaración no es mas que una satisfacción dada al nacionalismo argentino.

Otros y entre ellos el ciudadano Palacios hablaron de combatir el patriotismo y no el patriotismo.

Sin embargo el sentimiento obrero no pudo menos que rebelarse ante tanto desatino y tuvo su encarnación en el ciudadano Castro, delegado de Junin, que protestó contra todo eso y sostuvo la necesidad del anti-patriotismo.

Son los trabajadores—dijo—las víctimas, los que dan su sangre por ese sentimiento que se les inculca y hay que combatirlo.

\*\*\*

En cuanto a anti-militarismo, el ciudadano Repetto había sostenido que todavía no sabíamos hasta donde podía servirnos el ejército para realizar una transformación social.

Troise refutó esa concepción y dejó sentado que la propaganda anti-militarista no se hacía con platónicas declaraciones, sino teniendo diariamente a desorganizarlo; hizo notar el temor que a la burguesía inspira la acción anti-militarista, recordando los recientes sucesos de Francia e Italia.

### Huelga general

No se discutió. Solo hubo algunas afirmaciones que a continuación transcribimos y que carecen de sentido.

Para Dickmann la huelga general solo sirve como arma de protesta, con plazo fijo y en casos extremos.

No fijarle plazo de ante mano es para él, un absurdo, es inutilizar el arma por su empleo.

Nuevamente el ciudadano Castro protesta diciendo: los gremios son los que van a la huelga; el partido no puede declararla ni imponer plazo. Son los obreros los que deben hacerlo.

De las conclusiones de Dickmann surge con claridad lo siguiente:

Tendencia de los parlamentarios a desprestigiar las armas de lucha eminentemente obreras y a subordinar su ejercicio a las conveniencias del Partido.

Un arma como la huelga que cuanto más se esgrime más se conoce y mejor se domina, es pueril decir que se inutiliza por su empleo como si fuera un machete.

Y mas pueril aún es pretender señalar plazo fijo, a priori, a una lucha, en que pueden intervenir múltiples factores.

Durante el movimiento, la fuerza proletaria es la única llamada a decidir si debe terminar tal ó cual día ó si debe continuar.

El partido solo puede hacer dos cosas: ó apoyarla ó rechazarla; en el primer caso cumplirá con un deber, en el segundo se habrá distanciado una vez mas de la masa obrera; para no ser sinó un partido populista y anti-proletario.

### Fomento de la "Vanguardia"

Para satisfacer las conveniencias de los pequeños propietarios rurales, se manifestó la necesidad de que en el órgano central, se publicase el precio de los cereales y ganados en pie. Así se harían más suscritores.

En lugar de encucar la norma del órgano central, en la acción del proletariado argentino, para que viviera de vida obrera, la única fecunda y estable; no señor, se ha de apelar a los enemigos.

Y es claro que después para no lesionar a esos suscritores no se diga lo que debe decirse y pierda todo caracter proletario para no ser sinó un diario burgués humanitario.

En síntesis, de todas las deliberaciones posteriores a la discusión sobre sindicalismo, se deduce la tendencia a la democratización del partido, a abandonar lo poco que aún tenía de partido de clase, y echarse en brazos del radicalismo burgués.

Finis Polonia!

## Por la verdad

Al Trabajo, de Junin:

Hemos leído en el número 74, correspondiente al 8 de abril, del precitado semanario un artículo que lleva la firma de Juan Sanguinetti, y titulado La Unidad del Partido, que nos ha invadido de pesimismo.

Decimos de pesimismo, porque de su lectura surge la convicción de cuán lejos está aún el hombre de una mediana honestidad, cuando en el torpe apasionamiento por defender sus opiniones, no vacila en apelar a los más ruines recursos, valiéndose conscientemente, de la mentira y la calumnia.

Es bajo la impresión de este legítimo sentimiento de repulsión hacia tales prácticas, que escribimos las líneas que siguen, y principalmente para desvirtuar ciertas falsas afirmaciones contra la Unión General de Trabajadores, que pueden haber sido inocentemente creídas por los redactores y lectores del periódico que las contiene.

No haremos hincapié en el hecho sugestivo de que el autor del artículo imputa de falta de seriedad a otros compañeros, cuando él revela no tener pizca de ella, al tratar en la forma que lo hace, un asunto tan serio; ni demostraremos cómo adula servilmente al compañero del comité que por esos momentos tuvo el suficiente valor para, etc.; ni haremos ver cómo miente cuando afirma que los sindicalistas han sembrado la cizaña dentro del partido, y como por el contrario éstos han querido siempre enaltecer su función social; ni comprobaremos que es una falsedad lo del grupo socialista y de su secretario, a quien acusa como delincuente por haber enviado una nota de felicitación a un diario obrero, que vuelve a reaparecer; ni nos detendremos a destruir su afirmación de que todos los sindicalistas son individuos enfermos, para demostrar cómo él debe mantener a fuerza de duchas y medicamentos su degenerado organismo; ni cómo su neuropatía ha estado a punto de conducirlo al suicidio; ni desmentiremos que en la circunscripción 8ª un sindicalista haya afirmado que La Vanguardia es un diario burgués, cuando en plena asamblea de la 9ª, fué dicho por un reformista, defendiéndola «que hay días que sale como La Prensa»; ni negaremos su afirmación de que desde los primeros números de La Vanguardia, le hemos hecho guerra sorda, cuando podríamos demostrar que casi todos los sindicalistas somos suscriptores de ella, y contribuimos con nuestra propaganda y esfuerzo a sostenerla, con fiestas y suscripciones.

Dejaremos estas cosas e iremos a nuestro objetivo, levantando sólo aquellos cargos que se refieren a la Unión General de Trabajadores, para hacer luz en el criterio de los compañeros que no conocen los hechos tales como han acontecido.

Dice el ciudadano Sanguinetti: Vino (??) luego el Congreso de la Unión General de Trabajadores y nuestros sindicalistas que estaban en mayoría en la junta de la misma se fabricaron desde aquí una mayoría de delegados al mismo.

Esto es un embuste. Estaban representadas en el 3er. Congreso de la Unión, 37 sociedades de la Capital y 32 del Interior. Todas las primeras nombraron sus delegados sin que en ello interviniera la Junta para nada. De las segundas, 9 enviaron delegados de su seno (Unión G. de Trabajadores, San Isidro, Conductores de carruajes, La Plata, Carpinteros y Herreros, Pergamino, Centro Cosmopolita, San Pedro, Fosforos y Fosforeras, Avellaneda, Panaderos, Bahía Blanca; Albañiles, Bahía Blanca; U. G. de Trabajadores, Villa Mercedes (San Luis) y Panaderos (Pergamino).

Once nombraron a los compañeros que las representaban ante el Consejo, entre los cuales habla algunos que desde casi dos años eran sus delegados, (U. G. Femenina, San Pedro; Panaderos, Santiago del Estero; Cen-

tro Obrero, General Villegas; Talabarteros, San Nicolás; Zapateros, Santiago del Estero; Centro de Trabajadores, 25 de Mayo; Pintores, Pergamino; Liga Obrera de Resistencia, Junin; Albañiles, Concordia; Horneros, Tres Arroyos y Panaderos, San Juan).  
Cuatro fueron nombrados por indicaciones extrañas, (Metalúrgicos y Carpinteros, Tres Arroyos; Constructores de Carruajes, La Plata; Panaderos, Azul y Panaderos, 3 Arroyos); 1 fué designado por el Congreso a pedido de la sociedad (Oficios Varios, Posadas); 7 fueron designados por la Junta a pedido de las sociedades (Horneros, Junin; Obreros del Puerto, Concordia; Centro Cosmopolita, Barradero; Unión Obrera, Mercedes, (provincia de Buenos Aires); Panaderos, Rojas; Metalúrgicos y Carpinteros, San Nicolás y Albañiles, San Pedro). Total 32.

Esta es la mayoría fabricada! Pero hay más. Nos llegó una autorización de los Panaderos de Rojas, pidiendo a la Junta que le designase un delegado, y unánimemente fué designado Juan Sanguinetti. Como no se hallaba en el local enviamos un compañero a su casa, el que al regresar dijo que aquel no aceptaba.

Entonces fué designado el compañero que que había servido de portavoz, que no es sindicalista sino un perfecto reformista. Además cuando se leyó el telegrama de la Sociedad Oficios Varios, de Posadas, pidiendo al Congreso que le designase un delegado, el que suscribe propuso nuevamente al crítico-maníaco, pero éste no aceptó; su característica es de herir por la espalda, es de hacer la guerra sorda.

Sigamos adelante. El párrafo siguiente al transcrito dice: Su propósito era el de oponer la Unión al Partido y, basta recordar ciertas proposiciones aprobadas, como esa de la participación a la lucha parlamentaria, para darse cuenta de lo que afirmamos.

Aquí llamamos nosotros y dejamos que hablé «La Unión Obrera», número 25, correspondiente al mes de septiembre.

ACCION POLITICA  
A fin de abreviar más en adelante las discusiones se nombra a los compañeros Buirá, Bernard y López, para que presenten su dictamen sobre cada capítulo de proposiciones, (octava sesión).

Como se vé, un solo sindicalista había en esta comisión.

NOVENA SESION, etc.  
Se vota la siguiente declaración, sobre acción política, la que es aprobada por unanimidad. (Creemos inútil reproducirla).

La Comisión, en la que había dos reformistas y un sindicalista, presentó esa declaración al Congreso, en la que había una gran parte de compañeros de aquella tendencia, y fué aprobada unánimemente. A pesar de eso hay la suficiente desfachatez para hacer afirmaciones como la transcripta.

Sigamos aún. Con motivo de la última lucha electoral, los sindicalistas de la U. G. de Trabajadores resolvieron que esa institución se abstuviera de tomar parte en ella.

Trataba este asunto el Consejo de la Unión y solo había diversidad de opiniones respecto a la forma en que ella debía concurrir a las elecciones, cuando el compañero Rozaens, que muy lejos está de ser sindicalista, dijo sesudamente que, esa participación, en cualquier forma que fuese, no iba a cambiar el resultado ni el aspecto de la elección y que lo más conveniente era que la Unión no tomara parte alguna, pues que como fuerza electoral no tiene casi valor.

De acuerdo con esta manera de pensar el compañero Varela, que no tiene pizca de simpatía por el sindicalismo, presentó una moción que fué aprobada por el Consejo y por muchos reformistas.

Nadie podrá creer seriamente que el Partido haya perdido con esto, a no ser una ocasión para hacer surgir nuevas divergencias, por la declaración que la Unión debía pedirle, dispuesta por el Congreso.

Para terminar recordaremos un dato biográfico que no concuerda, que digamos, con el pedido que Sanguinetti viene haciendo desde cierto tiempo, de que vayan los se que obstruyen el camino, que él quiere contribuir, que el gobierno decretó el estado de sitio con motivo del levantamiento del 4 de febrero, el mencionado era miembro de la Junta Ejecutiva de la Unión; de esto estamos seguros. De lo que no lo estamos es de sí al dejar de concurrir a sus reuniones fue por miedo ó por valentía.

Esto, se entiende, no fué obstáculo para que se burlase luego, de los compañeros que fueron a reemplazarle, cuando la policía los prendió y encarceló en cumplimiento de deberes que Sanguinetti debía cumplir.

Y como si esto no fuera bastante, informó,

por medio de «La Vanguardia», semanario, a todo el mundo, inclusive a la policía, que esos compañeros trataban de llevar a cabo una huelga general, cosa que ellos negaban a la Comisión de Investigaciones.

El que toda su inteligencia la dedica a sembrar la cizaña entre los trabajadores, en billanar mentiras para componer sendos artículos como el que refuta—os, no tienen por qué hablar de traiciones próximas, a no ser para ocultar las que están cometiendo actualmente.  
LUIS LOTITO.

## La pena de muerte

Los todopoderosos del régimen, parecen acogidos por el terror cuando alguna víctima de las desigualdades sociales, escarmienta airada y resultante a alguno de esos monstruos que, envueltos en la indumentaria odiosa del militar de profesión, suponen que un semejante suyo, de menor jerarquía ó simple número de línea, no tiene voluntad, alma ni conciencia, y es una cosa librada a su torpe arbitrio, y a sus inícuas tiranías.

No es la primera vez que, en las filas del glorioso ejército argentino, ocurre el hecho vergonzoso y ruín de que un superior, confiado en la absoluta impunidad que lo protege, maltrate de la manera más cruel a sus subordinados. Ahí está el caso no muy lejano del soldado Villalba, que fué apaleado brutalmente por orden de un jefe.

No se quiere tener en cuenta para nada que la víctima es un hombre, con sus pasiones, sus instintos, su dignidad, su inherente rebeldía a la opresión y al dolor. Cuando ésta se alza airada y vengativa, todo es sorpresa y disgusto, en aquellos fariseos que van ellos mismos con su egoísta y antihumanitario sentimiento, elaborando estas tragedias, y se recuerda la existencia de códigos y leyes, que prestan su amparo a los humildes seviciados del ejército, castigando a los superiores crueles con penas rigurosas.

Pero, no se menciona nunca, toda la barrera insuperable de obstáculos que dentro de la institución militar, se opone por razones de naturaleza íntima de la misma, a que las infelices víctimas, puedan defenderse reclamando la observancia de textos de legislación, que han de ser aplicados por los mismos verdugos.

Esto no quieren la ley, empiezan por despreciarla, cuando ella debe relacionarse con un subordinado. ¿Cuál es el jefe que no encuentra más cómodo y práctico para el mantenimiento de su autoridad en el cuartel, dejar de lado sus procedimientos dilatorios, y aplicarla sin requisitos de ningún género, por su propia mano armada de un sable, ó una vara contra el soldado ó el inferior que tiene la osadía de oponerse a sus caprichos?

Esto es lo que ocurre todos los días. Y generalizando para todo orden de cuestiones, se vé que los procedimientos atemperados y pacíficos no gozan de mucha simpatía por parte de los funcionarios y de todos los personajes del orden burgués. Lo decía muy bien el simpático compañero Gustavo Hervé, condenado a cuatro años de prisión por antimilitarismo, en su auto defensa ante los tribunales franceses, en un soberbio apóstrofe a los tiranos:

«Todos vosotros, aún los más nacionalistas, deseáis la paz ¿no es verdad? Anheláis que la alta finanza de vuestra clase capitalista solucionara sus diferencias con la alta finanza de la de los países vecinos, mediante el arbitraje internacional. Pero generalmente conclus por decir: «¡Qué fastidiosos son estos tribunales de arbitraje! Arreglan sí, las pequeñas cuestiones, pero cuando se trata de una grande, hay que solucionarla a cañonazos.»

Y siempre es igual. La burguesía crea ella misma las leyes, se designa para aplicarlas y se encarga también de tracturarlas. Solo se mide en sus excesos antilegales cuando la obligan a ello; cuando los trabajadores y los hombres de conciencia se oponen energicamente a sus crímenes.

Con sus violencias militaristas, con su desprecio cruel y repugnante a la vida de los seres humanos destinados al cuartel, ha de originar necesariamente el surgimiento de la defensa en la clase trabajadora, en el sentido de proteger sus miembros condenados a vestir la deprimente chaqueta del soldado. No será tal vez a cañonazos, sino con los medios y recursos de que la va dotando la organización de clase, y lo que las circunstancias le permitan.

El soldado, no lo olvideis, es nuestro. Es un hermano, un congénere, un explotado del régimen capitalista. No es a los sentimientos humanitarios de los jueces burgueses, ni de la farisaica prensa liberal, a los que apelamos para enaltecer el derecho a la vida, a la justicia, a la dignidad humana, violada constan-



emente, por una institución que rinde culto a la muerte y a la patria burguesa, dos entidades siniestras y horrorosas. Es sobre el soldado que enfocamos nuestra propaganda, consecuentes por lógica de que nuestra liberación ha de ser obra nuestra. Y es el obrero, número de línea y carne de metralla, que a su debido tiempo, por elevación de conciencia derrumbará la institución militar, y la *pena de muerte* que la proteje burlándose de los huecos humanitarismos de los magistrados burgueses y de la prensa liberal y fairisea, que hace campañas contra estos oprobios sociales mirando el lucro y sirviendo especulaciones financieras.

La *Reforma* y otros diarios han asumido este papel falsamente simpático, y han vendido muchos ejemplares entre la clase obrera; el Centro Jurídico y de Ciencias Sociales ha sido invitado para dar su opinión sobre la pena de muerte; se han instituido comités contra la horrible práctica en la capital y el interior de la república; en fin, un enorme movimiento de opinión contrario a la pena de muerte ha nacido en el mas genuino ambiente burgués. ¿Dónde nos llevará? ¿Creeis, obreros, que no os asesinarán otro hermano en la primera circunstancia propicia?

No os hagáis ilusiones; y preparad vuestros pechos para ofrecerlos al plomo burgués nacional ó extranjero, según la contingencia.

Una cosa es digna de notarse. Se han invitado los interesados entre sí para resolver este problema. Burgueses, periodistas, magistrados, hombres de letras, pensadores, filántropos, etc., todos han sido llamados para resolver esta cuestión que interesa directamente al *proletariado*. Pero a este no se le ha dado ingerencia alguna. No se necesita más para comprender el resultado de este *gran movimiento de opinión burguesa*. El parará en lo que han parado los antecedentes; en un momento de insustanciales declamaciones contra la barbarie humana, imposible de destruir según estos sabios, y nuevos Frías, proletarios, irán ocupando por turno el banquillo glorioso de los mártires, de los últimos mártires que reclamará el mundo de la justicia y de la humanidad, conquistado por los trabajadores.

Lo que no puede hacer, lo que no quiere hacer la burguesía cuya justicia se basa en un derecho de clase, debe y tiene que ser realizado por los mismos trabajadores. A nosotros nos incumbe también la gloriosa misión de extinguir el crimen, y es a nosotros, miembros de una clase revolucionaria llamada a enaltecer la humanidad y a despojarla de toda barbarie y de toda iniquidad, que corresponde la obra inmediata de defender nuestro hermano de los salvajes instintos y crueldades del militar profesional.

A los sindicatos obreros toca intensificar la propaganda antimilitarista y antipatriótica, para que en no lejano día el cañon defúsil fratricida no puede dirigirse al pechodel soldado proletario, por el hermano en explotación, sirviendo los horribles intereses de una clase enemiga, y, por el contrario, llegado el caso, pueda servir a la santa causa de la emancipación proletaria.

¡Trabajadores, abajo la pena de muerte; y su fuente, el militarismo!

P. A. S.

## Insistiendo (1)

Cuando escribí el artículo publicado en el número del miércoles en «La Vanguardia», convencidísimo estaba que las opiniones contenidas en el mismo serían en manera alguna compartidas por la dirección de nuestro órgano oficial; por eso esperaba la publicación de mi artículo con la siguiente nota de esa dirección.

Pero lo que no me había imaginado es el hecho de que mi artículo no haya aparecido íntegro tal cual lo mandé. Por lo visto se ha publicado de mi artículo lo que la dirección creyó conveniente, truncándolo sin mi previa autorización, al suprimir un párrafo que considero de importancia.

Cuando no se está de acuerdo con el criterio contenido en un artículo no parece que, no por eso debe suprimirse parte del mismo, por que en ese caso no se publica nada, y es mejor.

El derecho de crítica que en el Partido Socialista, creo debe ser ejercido sin trabas de ningún género, era uno de los principales argumentos que aducía en mi artículo, contra el pensamiento que algunos compañeros abrigaban, de expulsarnos del Partido por el delito de no pensar como ellos.

Y ese derecho es casi reconocido por la dirección de nuestro diario, y digo casi, porque para la misma ese derecho no es aceptado con toda la amplitud necesaria, sino con ciertos límites que no sería fácil señalar.

Por otra parte no he pretendido refutar con mi escrito la proposición del Centro de la Circuns. 20, por cuanto nada se había escrito al respecto antes de mi artículo, razón por la cual no cabía ninguna refutación.

Lo que me he propuesto, y lo he conseguido, es llamar la atención sobre una proposición que, llegando ha de ser un hecho, es decir, sancionada por el próximo Congreso de Junin, significaría, a mi modo de pensar, un atentado criticable a los intereses de la clase

trabajadora, por cuanto se sancionaría una nueva división en las filas del proletariado organizado.

Por eso me creí en el deber de exponer sintéticamente la opinión que tenemos los socialistas sindicalistas acerca de lo que debe ser la lucha de clases y a fin de que los adherentes del Partido al discutir esa proposición en sus centros respectivos, juzgaran con entero conocimiento de causa, si por el hecho de pensar en la forma expuesta, merecíamos ó no merecíamos la expulsión del Partido Socialista.

Se alega que nuestro Partido tiene un programa y que a él debemos ajustar nuestra acción. Según ese criterio la acción del Partido deberá ensancharse a medida que el programa tome mejores dimensiones, y por cierto que progresaremos mucho, y que, la acción del partido socialista tomará dimensiones colosales con lo que anualmente se encargan nuestros congresos de agregar a ese programa.

Creo que el partido socialista debe ajustar su acción a las circunstancias y al momento histórico por el cual atraviesa, inspirándose siempre y continuamente en las aspiraciones y necesidades inmediatas de la clase obrera organizada, quien debe tener el amplio derecho de su propia dirección.

Cuando llega la oportunidad de iniciar ó cooperar a una campaña a ella debemos ir, entusiastas y decididos, sin preocuparnos ni poco ni mucho, si figura ó no en el programa del partido, *interesándonos solo y exclusivamente* si esa campaña es útil y conveniente a los intereses de la clase trabajadora.

Si «el Partido Socialista es una organización ante todo, política y electoral», ¿por qué su comité ejecutivo se opuso al proyecto de la U. G. de T. de realizar el próximo 1º de Mayo una única y grandiosa manifestación, por el motivo de que la F. O. R. A. tomaría participación oficial en su organización y composición?

Ese acto cuya realización hubiera sido un hermoso ejemplo de solidaridad proletaria, y que el partido hubiera debido apoyar, es rechazado por el mismo, al serle propuesto, al mismo tiempo que a la F. O. R. A., por la junta de la Unión, haciendo renacer con ello los antagonismos, desaparecidos en parte, que tienen separados a los trabajadores organizados de la república.

Y aquí se manifiesta patentemente el hecho que los sindicalistas mencionamos con frecuencia, esto es, que el Partido Socialista Argentino no inspirándose en las necesidades y aspiraciones de la clase obrera organizada, se aleja cada vez más de ella, y es, de esta manera, el principal factor de la discordia existente entre los trabajadores que luchan en diferentes organismos contra el enemigo común: la burguesía.

ERNESTO P. PIOT.

Abril 5 de 1906.

## ACCION DE PARTIDO Y ACCION DE CLASE

El partido socialista no pretende ser toda la clase obrera ni abarcar todas las formas de acción del moderno movimiento proletario... y considera como su acción propia, peculiar y específica, la ACCION POLITICA y electoral... [La Vanguardia, Abril 12].

Esto es lo que dice el órgano oficial del partido socialista en su comentario editorial a la apertura del 7.º congreso, en el cual, también se aconseja a los delegados a encarrillar los debates dentro de esta concepción.

Lo hemos transcripto, sencillamente para demostrar cómo nuestras concepciones de la acción del partido, con respecto al movimiento obrero del país, son corroboradas de una manera simplísima, por los ases del reformismo.

Y aquí no hay *grupo*, como se dice vulgarmente; las palabras son muy pocas y el concepto por demás claro para prestarse a insidiosas interpretaciones.

Si el partido no puede ser la clase obrera, ni abarcar todas las formas de acción del moderno movimiento proletario, está demás decir, que él no es el partido de la clase trabajadora, ni mucho menos que él pueda verificar la obra de la transformación social perseguida por todos los obreros organizados.

Y si esto es así, naturalmente el único papel, la única función más ó menos considerable que el partido puede desempeñar en el moderno movimiento proletario, será entonces el de sucedáneo cooperante secundario en la gran acción de clase que libran los trabajadores organizados en sus sindicatos contra todas las instituciones de la burguesía, patronato industrial y estado, como lo hemos afirmado reiteradamente.

Lo reconoce el articulista, cuando afirma tan francamente que «la acción *propia, peculiar y específica* del partido es la *acción política y electoral*», en el sentido grosero que se acostumbra dar a estos dos términos de acción de sufragio y parlamentarismo.

Lo notable, como se vé en esta afirmación, es la completa, la absoluta analogía existente entre esta concepción del papel del partido, y la que nosotros le hemos asignado, mereciendo todas las iras de los sacerdotes y adeptos del reformismo.

Es de recordar que cuando dijimos que el partido, por su naturaleza íntima, y por su especial constitución no podía realizar más que una acción electoral, y parlamentaria; es decir, una acción de partido, y no una acción de clases, una inmensa protesta recibió nues-

tra afirmación, tributándosenos por nuestra franqueza los más variados epitetos.

Cosa rara, hoy repite nuestra opinión el órgano oficial del partido!

Desde que hemos emprendido la propaganda del sindicalismo entre la clase trabajadora del país, no hemos hecho más que recoger comprobaciones de esta índole, ofrecidas torpemente por nuestros más apasionados adversarios.

Es uno de los tantos casos, sea dicho de paso, que revelan el cretinismo agudo de que parecen estar enfermos los principales hombres de nuestro partido.

No había nada de raro, que en esto entrara por mucho, el preconcepto a la influencia moral que algunos hombres ejercen indiscutiblemente dentro del partido, y que suele traducirse por lo general en una especie de dictadura intelectual á todas luces nociva a la autonomía de las conciencias tan necesaria a un cuerpo colectivo de la índole y naturaleza del partido socialista, donde toda jefatura, resulta ilógica y contraria a los fines esenciales que se persiguen.

Sin embargo, no entendemos ocuparnos de esto por el momento. Pensamos sólo dejar constancia de esta ratificación que nos ofrece el órgano oficial, y aprovecharla para demostrar ante los trabajadores, la veracidad de nuestra concepción del movimiento obrero, y la justísima avalorización que del esfuerzo del partido socialista hemos hecho reiteradas ocasiones.

## “LA VANGUARDIA” Y LOS SINDICALISTAS

Frente a las declaraciones diariamente contradictorias del órgano central del Partido Socialista, no sabemos que pensar, si se trata de una práctica habilidosa para enganar a los ingenuos que tragan, todo cuanto sale en las columnas de dicho diario, sin abrir los ojos, ó si se trata de un procedimiento desleal que tiende a mistificar con descaro lo que se vé claramente. O de lo contrario, es el procedimiento propio de los que pierden con rapidez pasmosa la memoria de los hechos y de las palabras, lo cual no es posible creer, ni suponerlo en la *erudita* redacción de «La Vanguardia».

Días antes de la celebración del VII Congreso, y con motivo de un artículo del compañero Piot, sobre una nueva ley de residencia en el partido socialista, con respecto a los sindicalistas, la redacción de «La Vanguardia» hacia una serie de comentarios manifestando que el partido socialista era muy respetuoso del derecho de crítica en su seno, y que el buen tino de los delegados al congreso haría que se desechara la proposición de expulsión de los sindicalistas.

Hoy, después que el VII Congreso, con una «ignorancia evidente y declarada» del sindicalismo, ha formulado una orden del día de eliminación de los sindicalistas, «La Vanguardia», tiene el coraje de decir que «una vez más se ha comprobado la «libertad» y la solidez de nuestra organización...»

Es una burla que claramente pudiéramos interpretar así: si, la mayoría de los delegados al congreso hemos querido ser respetuosos de la libertad de pensar, y como no hemos querido que nosotros, los reformistas, tuéramos un obstáculo para ustedes, los sindicalistas, os hemos abierto las puertas, os hemos dicho que os marcharais, porque la libertad exigía que «os fuerais á otra parte á pensar libremente...»

Y así sucedió en los hechos, y no se invoque torpemente la libertad, cuando en realidad no ha sido respetada.

Lo más curioso es que el tono en que se expresa «La Vanguardia» parece que los sindicalistas se han querido ir ellos por su cuenta, cuando en realidad, á pesar de toda cortesía (!) de fórmula, es la mayoría de delegados, que «ignoraban» lo que era sindicalismo, la que ha excluido de las filas á los que tenían el «atrevimiento» de discutir é indicar cual es la tarea que le incumbe al «partido» en el movimiento de la «clase» obrera.

Lo que decimos no implica en modo alguno una queja amarga por la decisión tomada. Ella es hija del espíritu y de la preparación de la mayoría de los delegados. Y si el partido ha procedido así es sencillamente porque no sabia proceder en otra forma y porque se cree realmente llamado á realizar la obra de transformación social, que nosotros los sindicalistas solo vemos posible en los sindicatos obreros, de acuerdo con la experiencia internacional del movimiento proletario.

Nuestro convencimiento es claro y profundo y nuestra resolución de orientar al partido hacia una acción que le es propia, no podia ser considerada como un algo caprichoso, ó momentáneo; de tal suerte que pasado un poco de tiempo, «después de un momento de recogimiento» volvamos á las filas del partido descartando todo nuestro concepto. Eso puede ocurrírsele solamente á «La Vanguardia», asustada de la mala impresión que esa medida ha producido en el partido, é interesada en atenuar su efecto, queriendo salvar de ese modo la responsabilidad de los «directores» del partido, que tan maestramente supieron preparar la exclusión de los sindicalistas.

Recordamos á los compañeros sindicalistas que si hemos sido excluidos del seno del «partido» socialista, nuestros «excluidores» se excluyeron ellos mismos á la sana concepción socialista, haciendo penetrar un poco más al partido en las aguas del demócratismo esteril, renunciando á la «lucha de clase», que el

genio del C. Marx indicó como el eje de toda la historia y como fuerza propulsora del progreso social.

A «La Vanguardia» le auguramos más lealtad y franqueza cuando hable de la obra realizada por el congreso de delegados...

## Socialismo material

A la creciente organización obrera, corresponde por parte del estado burgués una mayor coacción en sus procedimientos. Esto es perfectamente claro en la Argentina, donde se intensifica de una manera gradual la pugna de los actos del gobierno, con el objeto de detener ó circunscribir la acción revolucionaria de los trabajadores organizados. En análogas circunstancias la conducta de todos los estados capitalistas del mundo, ofrece la misma característica.

Y es lógico que así suceda. El socialismo ante todo practica y se materializa. En tanto que sólo invade las inteligencias, y se traduce como una orientación ideológica, sin un acto que permita comprobar su propósito de alterar las existentes relaciones sociales, los estados capitalistas no pueden sino considerarlo como adversario inofensivo.

Como prueba, baste recordar que hace siglos ya que las más extrañas y arevidas concepciones, se han hecho conocer sin sorprender á nadie, y hasta obteniendo con la adquisiscencia de los hombres más conspicuos de los regímenes tiránicos que registran la historia del mundo.

Para qua el socialismo se haga temible al capitalismo, y á su órgano específico de defensa, el estado, es necesario que se manifieste obrando. Y obrando no en los campos intrascendentes del pensamiento, como podría designarse á la ideología que surge de la observación analítica de la economía capitalista, sino operando materialmente en los fundamentos de la misma, en el campo de la explotación, tendiendo á anular la diversidad de las condiciones de vida, y la diferenciación de las jerarquías sociales, que nacen de la colocación de los individuos en el campo de la producción social.

Cuando el socialismo alcanza á entrar en esta faz de la lucha, cuando dejando ya de ser un simple sistema ideológico, ama más la acción que los programas, y aprecia un acto rebelde del proletario tendiente á detrimientar la dominación capitalista que los artificiosas esquemas de sociedades futuras, fuente inagotable de ridículas divergencias en la familia obrera; cuando esto sucede, repito, la inercia de la dominación burguesa se modifica rápida y radicalmente.

A la apatía del principio, sucede una empediosa acción persecutora y restrictiva sobre toda la masa organizada en que se reviste el socialismo revolucionario.

Así podría establecerse muy bien, como lo han afirmado los filósofos socialistas, desde Marx hasta los contemporáneos, que el índice más exacto de un fuerte movimiento revolucionario obrero, es la intensificación de la tiranía capitalista expresada por actos de coacción y ferocidad que contradicen las propias prerrogativas de su sistema democrático la burguesía dominante.

Cuando se considera bajo este aspecto real y efectivo, los actos de la burguesía, estos no pueden sino enseñarnos á apreciar de una manera exactísima el grado de fuerza que puede desarrollar nuestra acción sobre las líneas de defen a de la clase enemiga.

Ocorre en esto, el mismo fenómeno en una batalla que libran dos ejércitos beligerantes; la viveza de los actos de fuerza entre ellos son el anuncio del lance que decidirá definitivamente el triunfo.

La repetición cada vez mayor de los conflictos entre las dos clase sociales en la Argentina, induce á suponer que ingresamos ya en otra etapa nueva de la lucha, material y efectiva, donde la burguesía deberá perder terreno y retrogradar incesantemente.

Esta nueva modalidad, patentizada en los actos tiránicos de la burguesía argentina, nos obliga necesariamente á modificar, por la rancia y brusca manera en que se manifiestan, nuestra conducta futura, á fin de que esta se ajuste á las necesidades de la defensa de nuestras posiciones alcanzadas, y permita utilizar esta explosión de furors burgueses, para intensificar la acción revolucionaria del proletariado organizado.

L. B.

## A LOS COMPAÑEROS SINDICALISTAS

El domingo 22 del corriente, á las 8 p. m., en el local Méjico 2070, se reunirán en asamblea los compañeros sindicalistas de la capital, con el propósito de organizar la agrupación correspondiente y resolver asuntos importantes relacionados con «La Acción Socialista».

Es necesario la presencia de todos los compañeros sindicalistas, y quedan invitados todos los que acepten el programa que sostiene «La Acción Socialista».

## A los subscriptores

Esta Administración pide á los que tengan ejemplares correspondientes á los números 5 y 14 y no coleccionen, quieran enviarlos, que se les agradecerá.

POR AÑO..... 2.00  
 SEMESTRE..... 1.00  
 TRIMESTRE..... 0.50  
 NUMERO SUELTO..... 0.10

## Democracia y socialismo

Democracia es un principio y una forma de gobierno: un principio, en tanto que proclama la igualdad de derechos de todos los ciudadanos; y una forma de gobierno, en tanto que ella pone al Estado al servicio y bajo el control de la masa de pueblo.

La democracia no persigue fines económicos, sino, solamente, fines espirituales.

Ella considera en sí mismo al ciudadano, al hombre «político» destacado de la categoría social a que pertenece.

Ella tiende a asegurar el derecho, la libertad, las garantías jurídicas iguales e idénticas para todos. Ella hace abstracción de las diferenciaciones que la vida material introduce entre los hombres y los grupos de hombres. Ella se coloca por encima de las clases y de sus conflictos.

Su carácter esencial es no conocer los conflictos y las clases, y quererlos suprimir.

En el terreno de los derechos y de las libertades políticas y civiles, los hombres y las clases tienen los mismos intereses: los unos y las otras son semejantes. Se puede decir desde este punto de vista que la democracia se empeña en reducir las diferencias y en destruir los antagonismos.

Es esto lo que Sarraute, uno de los más decididos partidarios de la democracia pura ha hecho notar de una manera clara; «Es la gloria de la República, es el gran rol histórico y social de la democracia política, el haber dado, á la vez, el golpe de gracia á la tiranía y á la revolución, y el haber reconciliado los partidos y las clases en la igualdad política y en el sufragio universal. La democracia es el lazo, el más poderoso, que une á las clases».

Es en este sentido que los demócratas hablan de «Unidad nacional», superpuesta á las oposiciones de intereses económicos y ocultando su existencia.

Los demócratas se atienen á estas consideraciones de orden espiritual.

Ellos no ven más que un lado de la vida social y se creen capaces de resolver, por la simple aplicación de sus principios, las luchas más profundas.

Ellos desdeñan de considerar más atentamente la realidad económica; ellos la dominan desde la altura de su idealismo.

«El demócrata—dice Marx—, puesto que él representa á la pequeña burguesía, es decir á una clase intermedia en qu se atenuan los intereses de las dos clases, se cree superior al antagonismo de clases.»

La concepción de la lucha de clases, que es la base del socialismo, es, entonces, contradictoria con la democracia.

Los demócratas persiguen en el presente la armonía de las clases y no su lucha. Ellos quieren restablecer no sabemos qué equilibrio, roto en provecho de los privilegios y de las oligarquías.

La democracia, los demócratas representan la masa del pueblo, son *populistas*.

Si la democracia tiende á la conciliación de las clases, mientras el socialismo utiliza y organiza la lucha de clases. ¿qué significa este último término?

La democracia puede enunciar el principio de la igualdad de los derechos, pero la realidad económica no reconoce más que intereses opuestos.

Los ciudadanos, iguales en derechos, son, en efecto, patronos, obreros, etc. categorías de hombres entre los cuales se efectúa una lucha irreductible de un dominio más real que el de los principios demócráticos.

El socialismo agrupa á los proletarios en el terreno de la lucha de clases, les dá conciencia de esta irreductibilidad de intereses que oponen la categoría social, la clase á que pertenecen, á todas las otras categorías sociales y al conjunto del orden existente.

El socialismo despierta en los proletarios la conciencia de la comunidad de su suerte y de la identidad de intereses.

Es la organización de la clase obrera en un mundo autónomo, desarrollándose fuera y en contra del mundo burgues, lo que constituye el principio esencial de la lucha de clases.

Sin duda esta lucha es esencialmente una lucha de circunstancias, que no puede encerrarse en una fórmula. Pero se le puede concretar en esta idea general: dar al proletariado el sentimiento de su existencia como clase

distinta, elevarlo á concebirse como una «persona» independiente, encarrilarla en la vía de instituciones propias, ayudarla á sacar del Estado la mayor potencia posible, para reforzar su acción y seguir su rol de clase revolucionaria.

Nosotros estamos lejos del principio democrático. No se trata de conciliar las clases, sino de sacar de sus oposiciones todo el provecho útil para la transformación social perseguida. No es cuestión de establecer el equilibrio entre los hombres y entre las clases, sino de dar á los proletarios y á la clase proletaria el máximo de poder político y económico para accionar contra los otros hombres y las otras clases, es decir, para provocar la caída del régimen capitalista.

La reconciliación de los hombres y de las clases, no es de este mundo burgués; ella será obra del socialismo triunfante.

Es por esto que el socialismo, doctrina de transformación social, se apoya exclusivamente en la clase que realizará esa transformación.

Si la democracia es el partido del pueblo, es decir, de todas las clases populares, en general, el socialismo es estrictamente el partido del proletariado, de los obreros revolucionarios.

Hay entonces á la vez, acuerdo y contradicción entre el socialismo y la democracia.

«La contradicción—dice Sorel—es sobre todo en economía, el acuerdo es por el lado espiritual de la vida social.»

Las clases populares que la democracia pretende fundir y armonizar, tienen intereses económicos contradictorios, que es imposible satisfacerlos á todos.

La pequeña burguesía y el proletariado tienen exactamente intereses opuestos. La una representa una forma atrasada de la economía, el otro una forma superior.

El pequeño comercio ve con horror el desarrollo de las cooperativas, que son una de las instituciones esenciales de la clase obrera. La pequeña industria teme el desarrollo de la legislación obrera, y no piensa más que sustraerse á su aplicación.

¿Cómo hará la democracia, que solo tiene una noción idealista de la vida, para conciliar estas contradicciones?

Ella ya no tiene que vérselas con ciudadanos teóricamente iguales; se halla en presencia de hombres reales que luchan por su existencia.

La democracia, que es impotente para resolver los problemas económicos, puede, mediante su concepción de equilibrio, mantener entre las clases populares la confusión y retardar el progreso del movimiento obrero.

El proletariado tiende á desarrollarse á expensas de las otras clases y de la sociedad democrática. Es la fuerza de desorganización que destruye, poco á poco, el régimen capitalista.

La democracia implica favorecer la evolución de la clase obrera, pero en la medida que ella *no ataque* á las clases vecinas. Ella, la democracia, no le puede dejar tomar un sitio preponderante puesto que destruiría el principio democrático.

Es por eso que el Estado vigila con inquietud los movimientos de la clase obrera, extendiendo sobre ellos, en lo más posible, su tutela, su administración, su policía. Teme ver al proletariado tomar una vía absolutamente independiente y libre.

En este punto hay una oposición entre democracia y socialismo. La democracia dominando los conflictos de clases tiende á conciliarlos en el mismo régimen capitalista. El socialismo, colocándose en medio de las luchas de clases las empuja y espera su solución, con la terminación del régimen burgués.

La democracia es conservadora y el socialismo es revolucionario.

H. LAGARDELLE.

## Movimiento Obrero

**Ebanistas**—Como lo anunciábamos en nuestro último número, este gremio fué á la huelga, por un aumento general de 20 o/o en los salarios.

La perfecta solidaridad, que caracteriza á los obreros ebanistas en sus contiendas contra el capital, y que les ha dado en diferentes ocasiones la victoria, les ha reportado en ésta también un rápido y casi completo triunfo.

Tras una corta resistencia que no ha durado más de una semana. La mayoría de los propietarios de talleres, accedieron enteramente al pliego de nuevas condiciones de trabajo.

Quedan aún sin firmar un pequeño número de patronos, que no podrán prolongar mucho tiempo su resistencia, pues se hallan apremiados de trabajo, y carecen de toda probabilidad de triunfo.

Como en todos los movimientos, se ha visto actuar á la policía descaradamente á favor del patronato, tendiendo á debilitar la resistencia obrera por medio de la prisión de compañeros más ó menos prestigiosos dentro del sindicato.

La prueba más descarada del inmundo papel que ella desempeña, la ha dado con el

caso del compañero Cuomo, que estuvo á punto de ser asesinado por un carnero sin haber tenido nada absolutamente que ver con él.

La policía dejó en libertad al criminal, y aprehendió á su víctima, á la cual recluyó por diez días en el depósito de contraventores.

La sociedad de resistencia procura ahora, en la forma adecuada, obtener la prisión del carnero delincuente, y es probable que si se empeña, de una manera ú otra, no deje impune al miserable que tras haber traicionado á sus compañeros, ha intentado matar á un trabajador útil y consciente.

**Escultores en maderas**—También este gremio se ha declarado en huelga, peticionando un aumento general en el salario.

El movimiento ha casi terminado con la victoria obrera, pero á última hora se sabía que los patronos de talleres que habían ya accedido á la nueva tarifa, reaccionaban en el sentido de no conceder ninguna mejora, provocando así nuevamente la huelga.

Si esta amenaza se cumpliera, es el propósito de los escultores, responsabilizar completamente de la pérdida de los salarios á los patronos signatarios de este convenio, y que se nieguen á conceder las mejoras pedidas.

Reina un gran espíritu de solidaridad y de lucha.

## Bibliografía

Acusamos recibo de los siguientes periódicos:

«Boletín de la Sociedad Obreros de la Cia. General de Fósforos», «El Despertar Hispano», «El Trabajo» de Junin, «El Sombbrero», «Avanguardia Socialista» de Milano.

**Rumbo Nuevo**—Este es el título de un semanario de propaganda, actualidades y polémica, que ha aparecido el 12 del corriente, con un número especial.

Es su director Edmundo T. Calcagno, y figuran como redactores y colaboradores: Federico Iniescar, Vicente M. Cuitiño, Pascual Guaglianone, Eduardo García Filmoní, Federico Cuñado, Enrique Crosa, R. de las Carreras Leonardo Bazzano, Esteban Almada, A. Vasseur y otros.

A juzgar por su primer número, parece ser más bien una publicación de orden liberal, pues la mayor parte de su texto lo dedica á comentar la personalidad de Cristo y los rituales de la iglesia.

Como hoja de propaganda obrera no tiene nada de original ni novedoso, no expresando la doctrina ó tendencia que proyecta prestigiar.

En un artículo de crítica, más bien de diatriba, titulado *Frailes y políticos*, se ocupa incidentalmente de los sindicalistas con unamezquinada moral que hace poco honor por cierto á sus redactores.

Nos inculpa haber explotado el asunto Rosa Tusso, para fines egoístas, siendo que ni hemos siquiera hecho mención de él, por no asignarle importancia excepcional alguna. Nos dice eso, y es el caso histórico, que su redactor en jefe, ha aprovechado estas circunstancias, para aumentar su ya notable reputación oratoria, realizando casi exactamente lo que en ese artículo imputa á «los salibanguis políticos, prontos á hacer bandera en pro de sus conveniencias egoístas, de un girón de miseria moral, de un átomo del inmenso dolor, cuyas vibraciones pueblan y estremecen al mundo!!!»

Un poco menos de ampulosidad y cretinismo, y algo más de sentido común es lo que haría falta á este nuevo morigerador social que parece carecer de todo sentido común.

Si por este camino se aventura el n e von semanario no hay duda alguna que él irá á integrar, aunque parezca aparentemente antipodas á la moribunda *Vida Nueva*, que está á punto de terminar su breve y gloriosa existencia.

## «EL PORVENIR SOCIALISTA DE LOS SINDICATOS OBREROS»

Ya ha sido editada por la casa Sempere esta importante obra de J. Sorel.

Ella viene con suma oportunidad en este momento que en el elemento obrero y socialista se discute y se habla de sindicalismo y de sindicatos obreros.

Ella es de un inapreciable valor para iluminar el criterio de los trabajadores.

Sin embargo, debemos advertir que como la traducción al español es hecha de la primera edición francesa del año 1898, adolece de ciertas obscuridades y errores que el mismo autor ha rectificado con estudios y observaciones posteriores, y en dos capítulos nuevos que tendrá la nueva edición francesa.

Las observaciones que hace Sorel, son las que le sugirió el movimiento de los obreros ingleses, y no son completas, por lo que nos vemos en la necesidad y en la obligación de hacer un análisis crítico del pequeño volumen, para aclarar una vez más el concepto sindicalista y evitar malas interpretaciones.

Eso es lo que haremos en nuestros próximos números.

## Aviso de administración

Ponemos en conocimiento de nuestros criptores que el compañero G. Alvarez, dejado de ser nuestro cobrador, habiéndose hecho cargo de la cobranza los compañeros Romani, Mitorro, Greco y Sánchez, por lo que rogamos den órden de entregarles el importe respectivo de acuerdo con la circular de fecha 4 del corriente.

Avisamos á nuestros subscriptores que no deben pagar ningún recibo que no este firmado por el nuevo administrador, compañero Manuel Bustelo.

**Donaciones**—A pedido de algunos compañeros publicamos las listas de los donantes al periódico, desde octubre de 1905 á la fecha. Si apareciera en ella algún error ú omisión se pide á los interesados, que sirvan haciendo saber á nuestra administración.

Obreros ebanistas, 30 pesos; sombrereros, sección Coghlaud, 20; J. A. Arraga, 10; Arturo Zarini, 10; escultores en madera, 5; Centro Socialista del Azul, 5; varios cooperadores, 2.30; Emilio Troise, 2; Carlos F. Godoy, 1; A. Cierrapico, 1; R. Porro, 1; Agustín Ferrarotti, 1; Serapio Barale, 1; P. Boria, 0.85; X. X., 0.45;—Total: 90.60.

El Centro Socialista de Avellaneda está subscripto á una cuota mensual de 1 peso.

**Listas de subscripciones**—A cargo de Sebastián Marotta—Luis Ziani, 0.10; Rodolfo Prande, 0.20; Eduardo, Amadeo, 0.10; Domingo Bochetta, 0.10; un voluntario, 0.10; Miguel Mayol, 0.10; Lázaro Ronelo, 0.20; Lorenzo Bochetta, 0.20; Antonio Larotta, 0.20; José Dionucci, 0.20; César Bettoni, 0.20; Sebastián Mariotta, 0.30. Total: 2.30.

A cargo de Felipe Gauna—J. C. Othlinghans, 0.30; á beneficio, 0.20; Cianciarullo, 0.10; N. N., 0.10; peones de cocina, 0.40; N. N., 0.10; Ronco, 0.10; N. N., 0.20; N. N., 0.10; venta de periódicos, 0.50; N. N., 0.80. Total: 3.

**Lista de subscripción á cargo de los compañeros Federico Barba y Gabriel Batla**—Federico Barba, 5 pesos; Ramón Martínez, 1; D. Guzmán Mendivil, 1; Nabriel Batla, 1; Florencio Pérez, 1; Antonio Barbieri, 1; Antonio Paz, 1; N. N., 2; Cándido Slabona, 0.50; Martín Rivas, 1; José Molis, 0.50; Cándido Llavona, 0.20; Gabriel Batla, 0.30. Total: 15.50. 3.50 pesos fueron remitidos en Diciembre de 1905.

**Rectificación**—En nuestro último número, por un error de imprenta, aparece como donante á este periódico la Sociedad Lustradores de calzado, que es la que efectivamente por resolución de la asamblea concurre al sostenimiento de nuestra publicación con la cuota de 3 pesos mensuales, habiendo recibido esta administración la que corresponde al mes de Marzo.

Queda salvado el error.

## Aviso importante

Se invita á los siguientes compañeros á pasar por esta administración de 8 á 10 p. m. ó á enviar su nuevo domicilio por tener asuntos de interés que comunicarles:

Mateo Alsece, Silverio Alonso, Cayetano Bosio, Antonio Blanco, Angel Bavia, Atilio Bordeggia, Juan Bestrali, Oneglio Belgrano, Juan Borrás, Amador Cierrapico, Antonio Caporale, Juan Ghiosoni, Rafael Capollo, Felipe Caro, Juan Corte, Manuel Chirino, Casiano Cabiltuna, Luis Cardili, Florentino Delreue, Jesús Fernández, Rafael Di Gregorio, N. Deniri, Luis C. Faber, Desiderio Freduglio, Eulogio Gutierrez, Adolfo Gimenez, Domingo Jorio, Pedro López, Zenón López, Silvio Lauria, Geremias Lagos, Israel Laudan, Raal Molina, Diógenes Mejía, Ruggero, Mancini, Victor Marti, Manuel Noya, Donato Ogauguro, Braulio Pérez, Angel Pellegrini, Padro Romano, Higinio Rossi, Oreste Schiuma, Santiago Siffredi, Silvestre Sagiere Vicente Torraca, José Viola, Federico Valle, Elias Yasky, Benito Zabalegui.

## Imprenta

## Litografía

## Encuadernación

## Lotito y Barberis

321, Lavalle

Difundido

## La Acción Socialista